

LUNES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

Todas las reuniones de la comisión de la ciudad se llevarán a cabo virtualmente (en línea) y en persona.

Opciones para ver/escuchar esta reunión:

- A. Asistir en persona
- B. Transmisión en vivo en el sitio web de la ciudad de Weston en:
<https://www.westonfl.org/government/city-commission/city-commission-meetings>
- C. Ver el canal de acceso gubernamental en TV: Blue Stream Channel #25, Comcast Xfinity Canal #78 o AT&T Uverse Canal #99 (desplaza el cursor a Weston Government TV).
- D. Conecte con el enlace del evento en vivo vía Cisco Webex:
<https://westonfl.webex.com/westonfl/j.php?MTID=m99cbf65ceb19f3d06b153091334afe46>
Reunión/ID del evento: 2304 489 0228
Contraseña: weston (937866 desde el teléfono)
Puede seleccionar usar el audio de su computadora.
- E. Para escuchar la reunión llame al: 1-415-655-0001
Reunión/ID del evento: 2304 489 0228

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la agenda puede hacerlo.

Para enviar su comentario sobre cualquiera de los temas para "Comentarios públicos":

- Enviar un correo electrónico a publiccomment@westonfl.org
- El correo electrónico debe incluir el nombre del comentarista y el número de artículo (s) de la agenda. Si el comentario no hace referencia a un tema de la agenda, indique: "comentario de la audiencia". Los comentarios deben tener 400 palabras (3 minutos) o menos.
- Los comentarios deben enviarse antes de las **5:00 p.m.** el día de la reunión.

Para participar en los comentarios públicos sobre cualquiera de los puntos de esta agenda:

- Debe participar conectándose a través de la opción (D) anterior, a través del evento Cisco Webex. Como asistente, se le pedirá que registre su nombre y dirección de correo electrónico antes de iniciar sesión. En momentos específicos durante la reunión, podrá "levantar la mano" para notificar al anfitrión de la reunión que desea hablar durante los comentarios públicos ' o sobre cualquier punto del orden del día. Primero debe abrir la lista de "participantes" para ver el icono de "levantar la mano" junto a su nombre en la lista. El ícono de "participante" es uno de los íconos en la parte inferior de la pantalla mientras una reunión está en curso. Para levantar la mano, coloque el cursor sobre su nombre en la lista de participantes y seleccione "levantar la mano". Se colocará un pequeño icono de mano junto a su nombre en la lista de participantes. El anfitrión de la reunión desactivará individualmente el silencio de cada asistente en la cola para hablar. A cada orador se le permitirá hasta 3 minutos. Tenga en cuenta que los asistentes públicos solo tendrán capacidades de audio durante la reunión. La transmisión de video de individuos está reservada para la Comisión y el personal de la ciudad.
-



AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de lista de los participantes
2. Juramento a la bandera
3. Presentaciones
4. Comentarios del público
5. Agenda por consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del resto de la Agenda por Consentimiento

CIUDAD DE WESTON

6. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba y adopta del Impuesto final de la milésima para la tributación de bienes muebles e inmuebles que se encuentran dentro de los límites de la Ciudad de Weston para financiar el presupuesto para el Año Fiscal 2025 que comienza el 1 de octubre de 2024 y finaliza el 30 de septiembre de 2025.

Tasa final del Impuesto de la milésima

Páginas 7-10

7. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba y adopta el presupuesto final de la Ciudad de Weston para el Año Fiscal 2025 que comienza el 1 de octubre de 2024 y finaliza el 30 de septiembre de 2025.

Presupuesto final de Weston

Páginas 11-90

DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

8. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, como junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba y adopta el presupuesto final para el Distrito de Desarrollo de Indian Trace para el año fiscal 2025 que comienza el 1 de octubre de 2024 y finaliza el 30 de septiembre de 2025.

Presupuesto final de DDIT

Páginas 91-105

DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

9. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, como junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, aprobando y adoptando el presupuesto final para el Distrito de Desarrollo de Bonaventure para el año fiscal 2025 que comienza el 1 de octubre de 2024 y finaliza el 30 de septiembre de 2025.

Presupuesto final de DDB

Páginas 106-115

CIUDAD DE WESTON

10. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, que autoriza al Administrador de la Ciudad a buscar propuestas de préstamos durante el Año Calendario 2024 para pedir prestados fondos por un monto que no exceda los \$10,000,000 para financiar proyectos de capital financiados con deuda en el Presupuesto Adoptado del Año Fiscal 2025.

Páginas 116-119

11. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que enmienda el Código de Ordenanzas de la Ciudad, enmendando la Sección 52.45, "Prohibición de Residencia de Violadores Sexuales", para aclarar y fortalecer las disposiciones relacionadas con los Violadores Sexuales; y establecer una fecha de entrada en vigor.

Segunda y última lectura

Páginas 120-124

12. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que enmienda el Código de Ordenanzas de la Ciudad, modificando ciertas secciones del Título X, "Parques Públicos, Recreación y Eventos Especiales"; para actualizar el Código de la Ciudad; y establecer una fecha de entrada en vigor.

Audiencia Pública y Primera Lectura

Páginas 125-148

AGENDA POR CONSENTIMIENTO

CIUDAD DE WESTON

- 13-A. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el Acuerdo Enmendado y Reformulado entre la Ciudad de Weston y el Consejo de las Artes de Greater Weston, Inc.

Páginas 149-164

- 13-B. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, por la que se aprueba la Orden de Cambio No. 1-Final para el Proveedor Contractual de la Ciudad, Bejar Construction, Inc., de Pembroke Pines, Florida, para la Licitación No. 2023-08, Reemplazos de Pabellones – Gator Run Park.

Páginas 165-172

- 13-C. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el Acuerdo Inter local entre el Condado de Broward y la Ciudad de Weston para la Concesión de Permisos de Películas.

Páginas 173-188

- 13-D. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba un Acuerdo Inter local con el Condado de Broward para Servicios Opcionales para los Programas de "Keep Broward Beautiful", Desechos Domésticos Peligrosos y Electrónicos, y Basura a Granel y Desechos de Jardín.

Páginas 189-213

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- 13-E. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, estableciendo un Comité de Selección de Auditores, con el propósito de ayudar a la Comisión de la Ciudad a seleccionar un Auditor para realizar la auditoría financiera anual requerida en la Sección 218.39, Estatutos de la Florida.

Páginas 214-217

- 13-F. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta de gobierno del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, por la que se aprueban las Actas de la Reunión Ordinaria de la Comisión de la Ciudad de Weston celebrada el 19 de agosto de 2024.

Páginas 218-239

14. Levantamiento de la sesión

PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la Agenda o durante los comentarios de la audiencia debe registrarse con el Administrador de la Ciudad o su designado. Cada individuo debe indicar su nombre y el nombre de la entidad representada (si corresponde) y el tema de la agenda que se abordará antes de concluir la discusión del asunto. Cada persona que se dirija a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en un tono de voz audible para que conste en acta y, a menos que el Funcionario que preside conceda más tiempo, limitará su intervención a tres (3) minutos. Todas las observaciones se dirigirán a la Comisión como organismo, y no a ningún miembro de la misma. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos relevantes al tema. La persona que hable durante los comentarios de la audiencia no abordará ningún tema de la agenda y se le recomienda encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión podrá atacar personalmente a ningún miembro de la Comisión ni a ningún otro individuo o entidad. A ninguna persona, excepto la Comisión y la persona que tenga la palabra, se le permitirá entrar en una discusión, ya sea directamente o por medio de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario que preside. No se le hará ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario que preside.

Cualquier persona que se dirija a la Comisión en nombre de un individuo, corporación o grupo de interés especial para obtener compensación debe revelar esa representación al indicar su nombre, como se describe anteriormente.

De conformidad con los Estatutos de Florida 286.0105, si una persona decide apelar cualquier decisión tomada por el organismo con respecto a cualquier asunto considerado en dicha reunión o audiencia, necesitará un registro de los procedimientos y, para tal fin, podrá necesitar de asegurarse de que se levante un acta literal de las actuaciones, que incluya testimonios y pruebas en los que se va a basar la apelación.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.